RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., junio veintidós (22) de dos mil veintitrés (2023).

Referencia. 11001 3103 022 2023 00114 00

- 1. Agréguese a los autos el registro civil de nacimiento del señor Gerardo Escobar Pulido (Pdf. 19), mediante el cual se corrobora que es heredero de la causante Gilma Aurora Pulido.
- 2. Para todos los fines legales pertinentes, obsérvese que la Registraduría Nacional del Estado Civil atendió el requerimiento efectuado por esta judicatura (Pdf. 018) y dio a conocer lo siguientes:
 - ANA TULIA PULIDO DE MORENO: Se ha encontrado un inscrito coincidente identificada con C.C. 41361587, la cual se encuentra en estado Vigente. No se ha encontrado información de registro civil de defunción.
 - MIGUEL BUITRAGO C.C. 19.380.522: la C.C. se encuentra en estado Vigente y no se ha encontrado información de registro civil de defunción. Respecto al registro civil de nacimiento informo que fue inscrito en la Notaria Sexta de Bogotá (sin datos de tomo y folio disponibles).
 - MARTHA PULIDO C.C. 41776017: El nacimiento fue inscrito en la Notaria Sexta de Bogotá en el Folio 283 Libro 134. Se da traslado a la Notaria para que se sirva enviar la copia a su Despacho. Fecha de nacimiento: 9 de marzo de 1959.
 - 4. MARÍA ANTONIA ESCOBAR PULIDO C.C. 51844787: El nacimiento fue inscrito en la Notaria Tercera de Bogotá (sin más datos de tomo y folio disponibles). Fecha de nacimiento: 11 de junio de 1966.
 - 5. FLOR ELISA ESCOBAR PULIDO C.C. 51794265: El nacimiento fue inscrito en la Notaria Primera de Bogotá (sin más datos de tomo y folio disponibles). Fecha de nacimiento: 18 de septiembre de 1964.
 - GERARDO ESCOBAR PULIDO C.C. 79581171: El nacimiento fue inscrito en la Notaria Quinta de Bogotá (sin más datos de tomo y folio disponibles). Fecha de nacimiento: 18 de septiembre de 1971.
 - 7. HERCILIA PULIDO: Se han encontrado varios homónimos como HERCILIA PULIDO, pero como ERCILIA PULIDO, se encontró un inscrito con C.C. 20713812 ERCILIA PULIDO PULIDO. Por lo anterior, resulta necesario que por favor se suministre información más detallada como fecha y lugar de nacimiento, para efectuar la búsqueda nuevamente.
- 3. Con ocasión a la anterior información y previo a admitir la demanda, emerge necesario efectuar los siguientes requerimientos que deberán ser atendidos en el plazo de cinco (5) días, por lo que se dispone oficiar por conducto de la Secretaría a:
 - A la Notaría 1ª del Circulo de Bogotá para que aporte copia del registro civil de nacimiento de Flor Elisa Escobar Pulido con C.C. 51.794.265, fecha de

- nacimiento 18 de septiembre de 1964. Indíquese que su madre es Gilma Aurora Pulido Ramírez.
- A la Registraduría indicándole que remita certificado de nacimiento de Hercilia/Ercilia Pulido (desconociéndose su identificación) cuya progenitora lleva por nombre Ana Celia Pulido de Galindo, identificada en vida con la C.C. 20.090.575.
- 4. Finalmente y conforme a la estudiada información allegada por Registraduría Nacional del Estado Civil, póngase de presente que los señores Miguel Buitrago y Ana Tulia Pulido de Moreno no se encuentran fallecidos, dado que no se halló data de registro de defunción y las cédulas de ciudadanía de ambos actualmente están vigentes.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:
Diana Carolina Ariza Tamayo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 022
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e00c13f03686511a6e9c4a9e68afab09503101676c1b14b588a413bc5d6f5760

Documento generado en 22/06/2023 02:20:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica